

# 5 de octubre, Día Mundial de los Docentes

Charo Rizo  
Secretaría de Relaciones Internacionales FE COO

**Revalorizar nuestra profesión y dignificarla socialmente... qué bien suena, incluso en Europa, esta frase que todavía tienen el poder de unificar nuestras reivindicaciones en torno a un absoluto... que se reconozca nuestro trabajo y se valore en lo que nos cuesta ejercerlo**

**ESTE AÑO** la Internacional de la Educación (IE) las hace suyas bajo un lema llamativo que liga nuestra satisfacción personal y laboral con nuestra productividad social: "unas mejores condiciones laborales para las y los docentes, se traducen en unas mejores condiciones de aprendizaje para el alumnado".

Para que no haya dudas sobre lo que esto significa a lo largo y ancho del mundo, la IE ha emitido una declaración general y global, válida para orientar la acción sindical mundial. Algunos de sus presupuestos pueden parecernos extraños, pero como siempre tienen la virtud de sacarnos de nuestro cerrado círculo europeo y abrirnos a una solidaridad que, bien entendida, tendríamos que empezar por nosotras y nosotros mismos.

## Nuestras reivindicaciones

- Un entorno de trabajo decente, sano y seguro para las y los docentes y el alumnado, un aforo de las clases adecuado y unos recursos pedagógicos apropiados en las aulas.
- Salarios decentes: que permitan unas condiciones de vida decentes y se paguen con regularidad.
- Igualdad de derechos y de remuneración para las mujeres. Las mujeres docentes no deberían ser víctimas de discriminaciones de ningún tipo y los gobiernos deberían garantizar la capacitación de las mujeres en la programación educativa, la toma de decisiones y puestos de trabajo.
- Desarrollo profesional inicial y continuo. La oportunidad de conseguir y desarrollar aptitudes profesionales, que deben actualizarse con nuevas técnicas pedagógicas e información, así como de desarrollar una carrera.
- Participación en la elaboración de políticas. Con el fin de garantizar que las nuevas políticas reflejen la realidad de las aulas, se debería incluir el diálogo social en la elaboración de políticas y en la programación educativa.
- La negociación colectiva para defender y mejorar los derechos del docente. Las condiciones de trabajo, así como las evaluaciones de calidad de los procesos educativos, deben negociarse entre los representantes del gobierno/ empleadores y los representantes de los sindicatos docentes.